

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Igualdad Intergeneracional	Dirigir la gestión administrativa, financiera y técnica del CNII	% gestión administrativa, financiera y técnica	100% de gestión administrativa, financiera y técnica ejecutada.
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
1	Dirección Técnica	1. Formular políticas públicas y acciones afirmativas para la igualdad y no discriminación generacional e intergeneracional	N° de políticas y acciones afirmativas para la igualdad generacional e intergeneracional formuladas	3 Políticas y acciones afirmativas para la igualdad generacional e intergeneracional formuladas
2	Dirección Técnica	2. Transversalizar el enfoque y las políticas públicas para la igualdad y no discriminación generacional e intergeneracional en las cinco funciones del Estado, todos los niveles de gobierno y la sociedad.	N° de entidades priorizadas del sector público del nivel nacional transversalizan el enfoque y las políticas públicas para la igualdad generacional e intergeneracional. N° de consejos consultivos nacionales conformados y operando. N° de cantones que conforman consejos consultivos cantonales	10 Entidades priorizadas del sector público del nivel nacional transversalizan el enfoque y las políticas públicas para la igualdad generacional e intergeneracional. 3 Consejos consultivos nacionales conformados y operando. 200 Cantones que conforman consejos consultivos cantonales.
3	Dirección Técnica	3.1.Realizar seguimiento y evaluación de la ANII, de las políticas de acción afirmativa para la igualdad generacional e intergeneracional y del ejercicio de derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores. 3.2.Realizar observancia de las políticas públicas para prevenir amenazas y vulneración de derechos en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores.	3.1.1.Informe de seguimiento sobre el cumplimiento de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. 3.2.1.N° de entidades acogen las recomendaciones de los informes de observancia para incorporar en sus políticas públicas institucionales para la protección de derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores. 3.2.2.Porcentaje de casos de amenaza y/o violación de derechos puestos en conocimiento de las entidades competentes y seguimiento de denuncias.	3.1.1.Un informe de seguimiento sobre el cumplimiento de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. 3.2.1. 6 Entidades acogen las recomendaciones de los informes de observancia para incorporar en sus políticas públicas institucionales para la protección de derechos de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores. 3.2.2. 100% de casos de amenaza y/o violación de derechos puestos en conocimiento de las entidades competentes y seguimiento de denuncias.
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
1	Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, art. 4" ...no requirán estructuras desconcentradas ni entidad adscritas para el ejercicio de sus atribuciones y funciones."			

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
1	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la eficiencia y efectividad en la gestión administrativa, financiera y talento humano.	Porcentaje de presupuesto ejecutado Porcentaje de plan anual de compras ejecutado en servicios institucionales del CNII. Informe de planificación de talento humano 2017.	98% de presupuesto ejecutado 100% de plan anual de compras ejecutado Un informe de planificación de talento humano 2017
2	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Incrementar la eficiencia y efectividad de la gestión estratégica, cooperación internacional, planificación, seguimiento y evaluación, transparencia y tecnología de la información.	N° de informes de seguimiento a la implementación del Plan Operativo Anual. Procesos institucionales diseñados conforme modelo de gestión del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. Porcentaje de usuarios son atendidos a sus requerimientos sobre servicios. N° de sistemas informáticos desarrollados e implementados.	2 Informes de seguimiento a la implementación del Plan Operativo Anual. Procesos institucionales diseñados conforme modelo de gestión del Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. 100% de usuarios son atendidos a sus requerimientos sobre servicios. 6 Sistemas informáticos desarrollados e implementados.
3	Dirección de Comunicación Social	Incrementar la gestión de comunicación mediante la implementación de acciones de comunicación interna y externa.	N° de informes de asesoría e implementación de políticas de comunicación. N° de informes de actividades de promoción de derechos.	2 informes de asesoría e implementación de políticas de comunicación. 2informes de actividades de promoción de derechos
4	Dirección Asesoría Jurídica	Incrementar las capacidades de asesoría jurídica institucional.	Porcentaje de requerimientos atendidos.	100% de requerimientos atendidos.
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				<a href="#">"No aplica"; el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional no cuenta con GPR por estar en transición.</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			31/3/2017	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			Mensual	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>			Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>			Natalia Arias	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:nataliaarias@igualdad.gob.ec">nataliaarias@igualdad.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(02) 223-0245 EXTENSIÓN 301	